



MESA DE ENTRADAS



SELO OFICINA ENTRADAS

30

07

24

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8462/24**

NOMBRE:

INTERBLOQUE: UNIÓN POR VGG

TITULO:

PROYECTO DECLARACIÓN; declarando de interés social y cultural

La Consagración del Templo Sede Parroquial San Enrique bajo la vocación de

"Santa María de Los Ángeles".

AUTOR/ES:

ACOMPañAN:

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

INCIDENCIAS

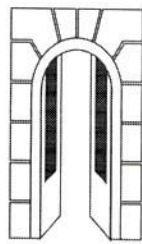
ARCHIVADO :

HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Laura Rochet
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE



**CONCEJO
DELIBERANTE**
VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

VISTO

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2.756.
La Ordenanza N° 1.947/10 de Reglamento para el otorgamiento de Declaraciones de Interés Municipal y otras distinciones concedidas por el Concejo Deliberante, y

CONSIDERANDO

Que la Parroquia, en el ámbito geográfico se denomina "San Enrique", y el templo se dispone bajo la advocación de "Santa María de los Ángeles"

Que la comisión pro templo decide la construcción de unos nuevos terrenos linderos a la Municipalidad, por la necesidad de una iglesia Parroquial más moderna.

Que se coloca la piedra fundamental en 1983, y se inicia la construcción el 20 de diciembre de 1986 donde se inauguró el nuevo edificio religioso, designándolo con el nombre de "Santa María de los Ángeles"

Que la consagración del templo en la religión católica es una ceremonia solemne que dedica un edificio para el culto divino para aquellos fieles que es considerado un acto histórico para la ciudad.

Que la misma marca al templo como un espacio sagrado, dedicado exclusivamente a Dios y al servicio de la comunidad cristiana.

Que el acto central se lleva a cabo el viernes 2 de agosto del 2024, en Mosconi 1585 Villa Gobernador Galvez, será presidida por el Arzobispo de Rosario Monseñor Eduardo Martin

Que por todo lo expuesto los Concejales del Interbloque abajo firmantes solicitan el siguiente proyecto de:

DECLARACIÓN

ART. 1º) Declárase de interés social y cultural La consagración del Templo Sede Parroquial San Enrique bajo la vocación de "Santa Maria de los Angeles"

ART. 2º) De forma.

Juan Acosta
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

Nicolas Ramirez
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

Jorge Murabito
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

Daniela Bermudez
VICEPRESIDENTE 2º
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

Julio Vera
JULIO VERA

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRO	SALIO
30.07.2024	
Anotado por <i>LAOLA</i>	
Archivado por	

Lalita Rocchetti
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE